

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

RESOLUCIÓN de 10 de marzo de 2014, de la Dirección General de Infraestructuras, por la que se anuncia la contratación de obras que se indican, por el procedimiento abierto y varios criterios de adjudicación. (PD. 781/2014).

La Consejería de Fomento y Vivienda de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar por el procedimiento abierto y varios criterios de adjudicación las siguientes obras:

A) ELEMENTOS COMUNES A LOS EXPEDIENTES

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Fomento y Vivienda.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Infraestructuras.

3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto y varios criterios de adjudicación.

6. Obtención de documentos e información.

a) Entidad: Dirección General de Infraestructuras de la Consejería de Fomento y Vivienda.

b) Domicilio: Avda. Diego Martínez Barrio, 10, 41071, Sevilla.

d) Teléfono: 955 057 830.

e) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la finalización del plazo de presentación.

8. Presentación de Ofertas.

a) Fecha límite de presentación: 22 de mayo de 2014, a las 13,00 horas.

b) Documentación a presentar: Los licitadores deberán presentar, en sobres cerrados y firmados, la documentación exigida en el PCAP.

c) Lugar de presentación: Entidad: Registro General de la Consejería de Fomento y Vivienda, sito en Avda. Diego Martínez Barrio, 10, 41071, Sevilla.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el representante de la empresa deberá justificar la fecha de presentación o de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al Órgano de Contratación su remisión mediante télex, telegrama o telefax en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el Órgano de Contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta en ningún caso será admitida.

Núm. de fax del Registro General: 955 926 777.

9. Apertura de ofertas.

a) Entidad: Dirección General de Infraestructuras.

b) Domicilio: Avda. Diego Martínez Barrio, 10.

c) Localidad: Sevilla.

d) Fecha sobre núm. 2: 3 de junio de 2014.

e) Hora sobre núm. 2: a las 11,00 horas.

f) Fecha sobre núm. 3: 23 de junio de 2014.

g) Hora sobre núm. 3: a las 11,00 horas.

10. Otras informaciones:

11. Gastos de los anuncios: Por cuenta de los adjudicatarios.

12. Dirección del perfil de contratante: www.juntadeandalucia.es/contratacion/.

B) ELEMENTOS ESPECÍFICOS DE CADA CONTRATO

Número de Expediente: 2013/0121 (07-GR-1780-00-00-CS).

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Repintado de marcas viales en la Red de Carreteras Autonómica. Provincia de Granada. Zona Poniente.

- b) División por lote y números: No.
- c) Lugar de ejecución: Provincia de Granada.
- d) Plazo de ejecución: 20 meses.

4. Presupuesto base de licitación y valor estimado.

a) Importe total: 299.952,49 euros (doscientos noventa y nueve mil novecientos cincuenta y dos euros con cuarenta y nueve céntimos), con el siguiente desglose:

Presupuesto: 247.894,62 euros.

IVA (21,00%): 52.057,87 euros.

b) Valor estimado: 247.894,62 euros.

5. Garantías.

a) Provisional: No.

b) Definitiva: 5% del presupuesto de adjudicación (IVA excluido).

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación: G 5 c.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: En el caso de empresarios no españoles de Estados miembros de la Unión Europea, la acreditación de la solvencia económica y financiera, técnica o profesional, se exigirá de conformidad con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Número de Expediente: 2013/0122 (7-HU-1827-00-00-CS.)

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Repintado de marcas viales en la Red de Carreteras Autonómica. Provincia de Huelva.

- b) División por lote y números: No.
- c) Lugar de ejecución: Provincia de Huelva.
- d) Plazo de ejecución: 20 meses.

4. Presupuesto base de licitación y valor estimado.

a) Importe total: 503.293,00 euros (quinientos tres mil doscientos noventa y tres euros), con el siguiente desglose:

Presupuesto: 415.944,63 euros.

IVA (21,00 %): 87.348,37 euros.

b) Valor estimado: 415.944,63 euros.

5. Garantías.

a) Provisional: No.

b) Definitiva: 5% del presupuesto de adjudicación (IVA excluido).

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación: G 5 c.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: En el caso de empresarios no españoles de Estados miembros de la Unión Europea, la acreditación de la solvencia económica y financiera, técnica o profesional, se exigirá de conformidad con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Número de Expediente: 2013/0124 (7-MA-1879-00-00-CS.)

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Repintado de marcas viales en la Red de Carreteras Autonómica. Provincia de Málaga.

- b) División por lote y números: No.
- c) Lugar de ejecución: Provincia de Málaga.
- d) Plazo de ejecución: 20 meses.

4. Presupuesto base de licitación y valor estimado.

a) Importe total: 599.893,82 euros (quinientos noventa y nueve mil ochocientos noventa y tres euros con ochenta y dos céntimos), con el siguiente desglose:

Presupuesto: 495.780,02 euros.

IVA (21,00 %): 104.113,80 euros.

b) Valor estimado: 495.780,02 euros.

5. Garantías.

a) Provisional: No.

b) Definitiva: 5% del presupuesto de adjudicación (IVA excluido).

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación: G 5 c.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: En el caso de empresarios no españoles de Estados miembros de la Unión Europea, la acreditación de la solvencia económica y financiera, técnica o profesional, se exigirá de conformidad con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sevilla, 10 de marzo de 2014.- La Directora General, M.^a Auxiliadora Troncoso Ojeda.